



●●● Marcial Pons **Historia**

Melquíades Álvarez

Francisco M.
Balado Insunza

FRANCISCO M. BALADO INSUNZA

**MELQUÍADES
ÁLVAREZ**

La España que no pudo ser

Marcial Pons Historia

2023

Ilustración de cubierta: retrato de Melquíades Álvarez por Daniel Vázquez Díaz.
Gentileza de Manuel Álvarez Buylla Ballesteros. Archivo MAB, 1922.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© Francisco M. Balado Insunza
© Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.
San Sotero, 6 - 28037 Madrid
☎ 91 304 33 03
edicioneshistoria@marcialpons.es
ISBN: 978-84-18752-79-7
Depósito legal: M. 16.186-2023
Diseño de cubierta: Ene Estudio Gráfico
Fotocomposición: Francisco Javier Rodríguez Albite
Impresión: Artes Gráficas Huertas, S. L.
Madrid, 2023

Índice

	<u>Pág.</u>
Prólogo, por Manuel Suárez Cortina	11
Introducción. Melquíades Álvarez en el tránsito entre el liberalismo y la democracia.....	19
1. El inicial republicanismo de Melquíades Álvarez (1864-1901)	27
<i>Semblanza de juventud</i>	27
<i>El Grupo de Oviedo y su influencia en Melquíades Álvarez</i>	29
<i>De profesor a político. De Oviedo a Madrid</i>	34
2. Melquíades Álvarez, parlamentario (1901-1911)	65
<i>Consideraciones previas</i>	65
<i>Álvarez, diputado en 1901</i>	67
<i>Tiempo de cambios y de crecimiento político y profesional</i>	79
<i>De los desencuentros a las reordenaciones pasando por las rupturas</i>	100
<i>Del Bloque de Izquierdas al Partido Reformista pasando por la Conjunción Republicano Socialista</i>	131
3. La gran apuesta: el Partido Reformista (1912-1923).....	173
<i>La génesis de un nuevo proyecto</i>	173
<i>Actividad profesional, masonería y obstáculos tradicionales en un contexto implosivo</i>	186
<i>El reformismo liberal y democrático ante la Primera Guerra Mundial</i>	215
<i>La crisis de 1917. Un punto de inflexión</i>	231
<i>Las consecuencias políticas mediatas de la crisis. Melquíades, fuera del Parlamento</i>	254
<i>La progresiva identificación con el sistema. Las relaciones con el poder</i>	274

	Pág.
<i>La concentración liberal. Principio y fin del cursus honorum de Melquíades Álvarez</i>	307
4. Los años difíciles. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) y el final del reinado de Alfonso XIII (1930-1931)	345
<i>La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)</i>	345
<i>El final del reinado de Alfonso XIII (1930-1931)</i>	368
5. La Segunda República. Reformulación del proyecto reformista: el Partido Republicano Liberal Demócrata (1931-1936)	387
<i>El advenimiento de la República. Continuidades y cambios. El Partido Republicano Liberal Demócrata</i>	387
<i>Melquíades Álvarez, diputado y decano del Colegio de Abogados de Madrid</i>	394
<i>Del «éxito» electoral de 1933 al poder. Revolución y reacción</i>	406
6. Un dramático final: elecciones, guerra y asesinato	431
<i>Las elecciones de 1936. Melquíades, fuera del Parlamento</i>	431
<i>El asesinato de Alfredo Martínez y su último caso como abogado</i>	434
<i>El asesinato de Melquíades Álvarez</i>	437
El legado de Melquíades Álvarez	449
Notas	461
Fuentes y bibliografía	503
Índice onomástico	513

Prólogo

Cuando el historiador se enfrenta a la tarea de escribir una biografía política piensa, en primer término, en la necesidad de utilizar los aportes del archivo particular o institucional del biografiado. La ausencia de uno u otro, o peor aún, de ambos, alerta de las dificultades a las que se enfrenta, al punto que a menudo hace desistir al investigador de ese proyecto. Y no es de sorprender, porque la biografía política se sustenta sobre la doble base de la documentación privada y pública.

La primera permite conocer los intersticios de la realidad más íntima del biografiado y, junto con ella, la segunda, que no siempre se alinea al cien por ciento con la anterior, facilita el encuentro y la explicación de la dimensión socialmente reconocible del personaje. En el caso que nos ocupa, Francisco Balado ha abordado la biografía política de Melquíades Álvarez sin esos dos referentes centrales que son el archivo privado y el del partido que lideraba: el Partido Reformista. Afortunadamente, a través de una exhaustiva consulta de la prensa diaria, y de otras fuentes complementarias, el autor ha podido seguir la actividad del político asturiano casi día a día, y con ello facilitarnos una mirada densa y permanente de la actividad política en cada momento, así como de las tareas como abogado de quien, más allá de su condición de jurista y profesor universitario, ha pasado a la historia como uno de los mejores oradores parlamentarios de las primeras décadas del siglo xx español.

Si se dice de Manuel Azaña, correligionario suyo durante una década, que era un intelectual, liberal y burgués, de Melquíades Álvarez cabe decir que fue un gran exponente de la fuerza de la palabra —en el Parlamento, en el estrado y en el mitin—. Una palabra bien timbrada, firme y melodiosa, a través de la cual impulsó en el Parlamento y en

la calle los ideales de la democracia liberal durante cuarenta años. Primero en su Asturias natal —en los círculos federales de Vetusta y en las aulas de la Universidad de Oviedo—. Más tarde, en su salto a la política nacional, el eco de sus intervenciones parlamentarias hizo de él un referente imprescindible de los nuevos rumbos que tomaba el republicanismo decimonónico tras la muerte de sus líderes históricos: Emilio Castelar (1899), Francisco Pi i Margall (1901) y Nicolás Salmerón (1908). Durante décadas su presencia en la política española vino marcada por un profundo sentido nacional y patrio que heredó de sus maestros de la Institución Libre de Enseñanza, muy presentes en la Universidad de Oviedo, primero, y más tarde en la Universidad Central de Madrid (hoy Complutense). Y de esos maestros tomó no pocos elementos de un bagaje político que mantuvo el resto de su vida: un profundo respeto a la ley, estimulado permanentemente por su condición de abogado, cuya actividad profesional compatibilizó siempre con el compromiso político; una defensa inequívoca con los ideales, principios y fundamentos de la democracia liberal; un sentido reformista de las instituciones, nutrido por los principios del evolucionismo filosófico; una idea de neutralidad en los terrenos político —entre monarquía y república—, filosófico y educativo, que le llevó a la defensa permanente de las exigencias de la libertad de conciencia, con independencia de sus propias creencias. Y no menos una idea de España unitaria en la que los principios del municipalismo republicano cohabitaron con los ideales de autonomía regional sustentada por figuras como Nicolás Salmerón, frente a las aspiraciones de los nacionalistas catalanes y vascos, de un lado, y al centralismo de los partidos dinásticos, de otro.

Desde estos supuestos de partida la trayectoria política de Melquíades Álvarez vino, pues, marcada por su fuerte compromiso con la democracia y la defensa de los métodos legales, del rechazo de la revolución y de un profundo sentido evolutivo y reformista de las instituciones políticas. Este diseño en el imaginario de Melquíades Álvarez, como muy bien nos muestra Francisco Balado, explica su papel como reformista en las contiendas políticas de la España de entre siglos; de un lado, propugnaba la necesidad de superar las limitaciones del denominado republicanismo histórico, y su tarea consistió en una doble vía de presión al sistema restaurado por su modernización y democratización, al tiempo que proclamaba la defensa de un nuevo republicanismo, asentado sobre las bases del procedimiento legal, de las elecciones como vía de acceso al poder. Una propuesta que desarrolló en un territorio intermedio en-

tre las fuerzas republicanas que eran nostálgicas de la vía revolucionaria y aquellas otras del sistema restaurado que, a partir del fraude y el control desde arriba de las elecciones, mostraban fuertes resistencias a una transición a la democracia.

La trayectoria política de Melquíades Álvarez discurrió durante décadas en este campo intermedio y móvil, en el que dialogaba y presionaba al mismo tiempo al republicanismo y a los partidos liberal y conservador. El resultado fue una dinámica sostenida de amenaza y pacto, en la que se desarrolló a lo largo de dos décadas: Unión Republicana, Bloque Liberal, Conjunción Republicano Socialista, Partido Reformista, décadas después el Partido Republicano Liberal Demócrata, fueron otras tantas iniciativas en las que Melquíades Álvarez desarrolló sus propuestas ante los retos del sistema político en curso: el sistema restaurado, la dictadura de Primo de Rivera o la Segunda República.

¿Cómo dotar de sentido la acción política de un actor que, desde un permanente sentido democrático y liberal, reformista, de afirmación de la accidentalidad de las formas de gobierno, se mantuvo durante décadas en equilibrios inestables entre el poder y la oposición? Nunca fue jefe de Gobierno, ni tampoco ministro, solo en el final de la vida parlamentaria de la Restauración, y en el marco de los acuerdos del Partido Reformista en el Gobierno de concentración liberal en 1923, ocupó durante unos meses la presidencia del Parlamento. Podría parecer, pues, que nos encontramos ante un político de segunda fila. La realidad es bien distinta, porque en su persona y partido, el Reformista, durante más de una década descansó la posibilidad de avanzar hacia una democracia política, desde las mismas instituciones de la monarquía constitucional y parlamentaria.

Los límites y posibilidades de esa propuesta, y el papel de Melquíades Álvarez en su desarrollo, quedan bien detalladas en la biografía de Francisco Balado. En la misma se observa que el discurrir del político asturiano desde sus inicios juveniles en el federalismo asturiano hasta su trágica muerte en la Cárcel Modelo en agosto de 1936, se consolida en una triple dirección: la aplicación de sus fundamentos doctrinales de base institucionista, tomados en primer término de sus maestros en la Universidad de Oviedo (Clarín, Buylla, Posada...) y Central (Giner, Azcárate...). De esa fuente tomó Álvarez los ideales de reforma, accidentalismo de las formas de gobierno, democracia liberal representativa, del nacionalismo liberal español, respeto a la autonomía municipal y regional, rechazo del procedimiento revolucionario, importancia del Derecho

como dimensión jurídica de la sociedad...; de otro lado, la actividad política en ningún caso monopolizó su esfera de acción: el campo académico ocupó más de una década de su primera fase política; y junto con ella, la permanente atención a su condición de hombre de Derecho, en el que durante décadas forjó un prestigio profesional que discurrió de forma paralela a su actividad política y parlamentaria.

La expresión doble de esta realidad, muy común por lo demás en los políticos españoles de la España del primer tercio del siglo XX, fue el éxito de su despacho profesional y la condición de decano del Colegio de Abogados que primero desempeñó en Oviedo y, décadas después, en Madrid. Y, por último, la constatación de que su propuesta y acción política, más allá de coyunturales circunstancias, como en la crisis de 1917, se mostró en el terreno político desde la afirmación del posibilismo. Esta posición acentuó los componentes gubernamentales y accidentalistas y marcó una tendencia suave, pero permanente, desde un potencial radicalismo en su juventud, hacia una posición conservadora creciente que le llevó, aunque siempre en el marco de la defensa de la democracia liberal, hacia fórmulas de orden, como se observó en los años de la Segunda República. La suya fue, por así decir, una propuesta de clases medias y de intelectuales, de revolución desde arriba, como Melquíades Álvarez se ocupó de resaltar tras el golpe de Estado de Miguel Primo de Rivera en octubre de 1923. Como señaló al diario francés L'Information:

«Yo soy y continuaré siendo adversario de las viejas oligarquías que se repartían la gobernación de España. Yo soy, por principio, enemigo de todo cuanto lesiona al derecho. Por eso censuro al general Primo de Rivera por haber usado de la fuerza. Yo hubiese realizado por la forma legal cuanto él ha hecho. Mi partido no hubiese ejercido la dictadura ni dado un golpe al régimen constitucional. ¡Si los reformistas hubieran sido llamados al poder en estas horas decisivas para la Monarquía, habrían obtenido por caminos constitucionales resultados tan satisfactorios!

[...] Créame usted; nosotros hubiéramos hecho mucho más y mucho mejor si el partido reformista hubiera sido encargado de “poner a plomo” a España» (declaraciones de Melquíades Álvarez para L'information. Recogido en El Noroeste, 10 de octubre de 1923).

Nada mejor que esta declaración para vislumbrar el horizonte político y el ideario reformista y de orden de Melquíades Álvarez. Reformista, sí, pero también hombre de orden y crecientemente garantista de la supervivencia de la monarquía de Alfonso XIII. Su posición ante la

monarquía y la dictadura llevó a reformistas como Azaña a alejarse del partido, y años después, tras el discurso de la Comedia en 1930, una vez más mantuvo su confianza en la persona de Alfonso XIII, en un momento en que se vislumbraba un nuevo horizonte republicano en el que ya Melquíades Álvarez apostaba por un horizonte político que combinara la democracia y el orden social. Como sabemos, la política republicana avanzó por otros derroteros que llevaron al político asturiano y a su partido, el Republicano Liberal Demócrata, al territorio del centro derecha. En definitiva, un modelo de democracia liberal, de tintes sociales conservadores y de orden, en abierto contraste con la democracia republicana en el poder, en la que los componentes reformistas cohabitaron con propuestas de democracia más radical.

En este tránsito histórico la figura de Melquíades Álvarez ejemplifica muy bien los límites y posibilidades de la propuesta de una democracia liberal en la España del primer tercio del siglo xx. En primer término, la exigencia de modernizar la propuesta republicana, a adaptarla a la nueva política española tras la crisis del fin de siglo; más tarde indagando en las posibilidades efectivas del triunfo de la democracia liberal, ya desde el propio republicanismo, ya desde la apertura de las instituciones del sistema restaurado a la democracia, tarea que reclamaba la reforma constitucional, un cometido inviable —como se vio repetidamente— sin la aquiescencia de la propia Corona. Con perspectiva histórica vemos hoy que el rey Alfonso XIII nunca se atrevió a abordar esa fase en la crisis del sistema de turno en los albores de la Primera Guerra Mundial y, más tarde, en el marco de la descomposición de los imperios, su evolución habría de girar en sentido contrario. Cuando resultaba imprescindible llevarla a efecto, tras la dictadura de Primo de Rivera, la agenda política de España estaba en la República. En ese momento, Melquíades Álvarez, como ocurrió en 1923, no supo estar a la altura del momento político. En 1931 la República daba comienzo a un nuevo tiempo histórico, Melquíades Álvarez recordó su tradicional vínculo al republicanismo, pero no a las nuevas fuerzas republicanas que manejaron el escenario político nacional. Su reubicación fue en el espectro conservador de la política republicana y su demanda de república, libertad y orden tuvo un carácter abiertamente menguante. Ni en su «feudo» asturiano, donde había dominado por dos décadas la política democrática, encajaba con las nuevas generaciones que entendían la democracia y la República de otra manera. Su acercamiento a la CEDA era la muestra de que con el paso de las décadas Melquíades Álvarez, sin haberse mo-

vido en su permanente defensa de la libertad, la democracia y el orden, estaba abocado a alinearse con la derecha política de la República.

Este largo recorrido político, densamente ilustrado por Francisco Balado, da cuenta de los avatares de la democracia liberal desde la España de fin de siglo, de sus posibilidades y límites y, no menos, del trágico desenlace que, en el plano colectivo, y sobre todo en la persona de Melquíades Álvarez, trajo consigo la guerra civil. Su encarcelamiento y su trágica muerte en la Cárcel Modelo de Madrid el 22 de agosto de 1936 ilustran en la persona del político asturiano la misma defunción de la democracia liberal: La España que no pudo ser, que muestra la biografía política de Melquíades Álvarez, es aquella que remite a la imposibilidad de consolidar un régimen democrático de los años treinta. La biografía política del tribuno gijonés ilustra ese largo proceso de tres décadas y su creciente debilidad ante el doble bloqueo de una política que en los años treinta sucumbió entre dos fuerzas antagónicas, representadas tanto por la izquierda revolucionaria como por una derecha radicalizada que ya desde el ejército, ya desde las fuerzas políticas más extremas, se sublevó contra las instituciones representativas del momento.

¿Cómo podemos evaluar históricamente la figura de Melquíades Álvarez? Sin forzar una teleología retrospectiva, ni una historia virtual, todo indica que su proyecto político necesitaba tanto del sustento de una amplia base social que no tuvo, como del apoyo de una Corona verdaderamente proclive a una renovación democrática que el Partido Reformista propuso desde 1913. Tras la Guerra Mundial, la Revolución rusa y la crisis del verano de 1917, último momento en que Melquíades Álvarez forzó al sistema a su cambio, el rey Alfonso XIII buscó la defensa de la Corona a partir de un reforzamiento de los mecanismos defensivos del sistema. Apostó antes por una experiencia dictatorial que por abrir de forma efectiva las esclusas del orden restaurado. Desde entonces cada oportunidad brindada por Melquíades Álvarez a la Monarquía representaba un alejamiento de su primigenio espíritu renovador. El reformismo devino en una variante de la política que tanto había denostado. En realidad, esa política anticaciquil que le enfrentó a Pidal en la Asturias de entre siglos, y a quien sustituyó como «patrón», denotaba en cierta medida la asimilación gradual a la misma. Los años treinta dejaron al descubierto que aquel reformismo, desaparecido como partido poco antes de la Segunda República, expresaba también la disolución del potencial renovador del político asturiano.

El Partido Reformista había sido una propuesta extramuros del sistema de la Restauración; el Partido Republicano Liberal Demócrata ya se ubicaba en el espectro del centro y derecha republicano, en un momento en que las directrices de la dinámica política basculaban en sentido opuesto. Cabría concluir, pues, que el Melquíades Álvarez de los años treinta caminaba en sentido contrario de los impulsos reformistas del momento. En cualquier caso, ni siquiera en la barbarie que siguió los primeros meses de la Guerra Civil española encuentra sentido —como en otros muchos casos— el trágico final de Melquíades Álvarez. Liberal y demócrata, reformista, abogado ilustre, catedrático y hombre de bien, su trágico final es una metáfora desgraciada de la misma democracia liberal por él representada.

Manuel SUÁREZ CORTINA
Catedrático emérito
de Historia Contemporánea
Universidad de Cantabria